

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28020** *FERROARTE SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en ejecución n.º 178/10 seguida a instancia del demandante Alejandro de la Viuda Gil frente al demandado Ferroarte Sistemas Industriales, S.L., se ha dictado con fecha 1-9-2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 1.750,23 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065942-1